

Guatemala, 31 de diciembre de 2020 ✓

Ingeniero ✓
Edward Enrique Fuentes López ✓
Director General ✓
Dirección General de Energía ✓
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director: ✓

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-26-2020, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la

utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-80-2020** de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-80-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios *técnicos* bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de octubre al 31 de diciembre de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1:

Apoyo en la elaboración de la diagramación y diseño gráfico de normas de seguridad, estadísticas y demás documentos que son generados por el equipo técnico de la Dirección General de Energía.

- ✓ Diseño gráfico del Informe Semanal del Sector Energético de las semanas 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del año 2020; datos proporcionados por la Dirección General de Energía y la Dirección General de Hidrocarburos del MEM; dentro de estos se encuentra la información sobre Demanda de Energía Eléctrica en Guatemala, por Banda Horaria, costo marginal de la demanda (SPOT), intercambios netos mercado eléctrico regional, generación total S.N.I., factor de planta del parque de generación hidráulica, capacidad de almacenamiento efectivo del embalse Chixoy, demanda de energía eléctrica en Grandes Usuarios y Distribución, generación por tipo de Recurso, intercambios MEX, oferta total de Energía, pliego tarifario de energía eléctrica, precios promedio de GLP por compañía a nivel nacional, comparación de precios promedio actuales con precios promedio semana anterior, volumen importante de hidrocarburos año 2020, consumo de combustibles en Guatemala.

TDR 2:

Apoyar en la elaboración de una estrategia de manejo de redes sociales y actualización de información de la página web de la Dirección General de Energía.

- ✓ Elaboración y Diseño Gráfico de "Reportes Diarios del Subsector Eléctrico", los cuales son publicados en redes sociales y presenta la Generación Eléctrica en el Sistema Nacional Interconectado en GWh.; de la semana 41 a la semana 53 del 2020.

- ✓ Elaboración y Diseño Gráfico del "Reporte Semanal del Subsector Eléctrico", el cual es publicado en redes sociales y presenta la Generación Eléctrica en el Sistema Nacional Interconectado en GWh.; de la semana 41 a la semana 53 del 2020.
- ✓ Coordinación en la recopilación y actualización del contenido que se encuentra dentro de la Página Web del Ministerio de Energía y Minas, correspondiente a los departamentos de la Dirección General de Energía.
- ✓ Elaboración de iconos para el subdominio propuesto dentro de la página web del MEM <https://mem.gob.gt/que-hacemos/area-energetica/servicios/>; dentro del cual se podrán generar los pagos para trámites de Grandes Usuarios.

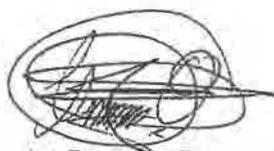
TDR 3:

Brindar apoyo técnico en temas de diseño gráfico a otros departamentos de la Dirección General de Energía.

- ✓ Trifoliar con el tema; Dudas sobre Radiaciones Ionizantes y No Ionizantes en Guatemala.
- ✓ Edición de formularios para el departamento de Desarrollo Energético de la DGE-MEM- Registro de Agentes y Grandes Usuarios, <https://mem.gob.gt/que-hacemos/area-energetica/servicios/formularios/>
- ✓ Recopilación de información y diseño gráfico del Informe Estadístico 2019, el cuál proyecta las principales variables del sector eléctrico y su dinamismo; las actividades más importantes realizadas durante el año 2019, por los departamentos y unidades de la Dirección General de Energía, así como de los aspectos más relevantes que resultaron de las operaciones en el mercado eléctrico durante ese mismo año.
- ✓ Elaboración de Mapa que proyecta el Índice de Cobertura Eléctrica.
- ✓ Elaboración del Mapa de Proyectos con Incentivos fiscales periodo de operación 2019; con datos del Departamento de Energías Renovables DGE.
- ✓ Elaboración del Mapa de Ubicación de los sitios de medición en el País; con datos del Departamento de Energías Renovables DGE.
- ✓ Diseño Gráfico del Balance Energético 2019, información proporcionada por la Unidad de Planeación Energético Minero, la cual presenta la contabilización del flujo de energía entre las diferentes etapas y actividades de la cadena energética y sus relaciones de equilibrio, por las cuales la energía se produce, se intercambia con el exterior, se transforma y se consume por los distintos sectores caracterizados en un país determinado; todas las fuentes de energía se miden en una misma unidad dimensional equivalente.

- ✓ Diseño Gráfico del Estudio Eólico Samororo, Información proporcionada por el Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía, el cual contiene un análisis detallado de la información correspondiente a este sitio de medición, con la finalidad de brindar un dato aproximado en GWh de la energía que se podría generar, instalando una unidad de generación Vestas V90/3000, en un emplazamiento cercano al sitio medido, partiendo de los datos de velocidad de viento recopilados en el sitio de medición, proporcionando la dirección predominante del viento y la cantidad de horas del recurso eólico aprovechable por mes, así mismo brindar las curvas de comportamiento de la velocidad de viento durante el día para cada mes de los años medidos.
- ✓ Estimación de presupuesto para la remodelación de los servicios sanitarios del segundo nivel de la Dirección General de Energía.
- ✓ Diseño de cubierta y áreas de espera para los módulos de cargadores para vehículos eléctricos los cuales serán instalados en el parqueo de la Dirección General de Energía; proyecto que forma parte de un plan piloto institucional, impulsando la movilidad eléctrica.

Atentamente,



María del Rosario Gomez Consuegra
DPI No. (1758 43929 1202)



Aprobado



Ing. Otto Ruiz Balcárcel
Jefe Depto. Desarrollo Energético
Dirección General de Energía



Aprobado



Ing. Rony Aureliano Juqup Solís
Subdirector General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas